

SIMPOSIO: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL EN AMERICA LATINA

PROGRAMA - CONVENIO

México, D.F.
Marzo de 1980.

I. ANTECEDENTES

Para la economía internacional y para el desarrollo de la sociedad contemporánea, los problemas de la alimentación y de los energéticos constituyen una prioridad insoslayable. En las últimas décadas el manejo internacional de la producción y comercialización agroalimentaria ha coadyuvado a la determinación de las crisis económicas y de los sistemas sociopolíticos del mundo actual.

Han aparecido, así, nuevas formas de organización para el manejo de la producción, rebasando antiguas figuras de dominación y dando origen a los modelos transnacionales que han creado una estructura hegemónica sobre los distintos países y regiones del mundo.

Esto supone que se modifiquen, con justicia, las normas de la división tradicional del trabajo, se creen nuevas fuentes de empleo y sea más equitativa la distribución global del ingreso.

El problema estructural de la población se plantea en relación directa al de la alimentación, dependiendo este último de los recursos naturales y energéticos disponibles, de su explotación

racional, de su procesamiento y de nuevas relaciones de circula
ción.

La solución alimentaria mundial requiere de un análisis global de los fenómenos: desde la producción de fertilizantes hasta el proceso de los intercambios comerciales de los productos alimen
ticios. Bajo esta visión, la actividad agroindustrial resulta fundamental para incidir en el proceso de producción de alimentos, tanto a nivel mundial como nacional.

El consenso logrado en la declaración y programa de acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en
foca la problemática económica y social como un todo; lo que - significa que no deben ser separadas las políticas económicas - de las sociales, ya que se impediría la integración del desarro
llo nacional al esfuerzo latinoamericano por alcanzar su plena independencia económica en un plan de interdependencia equitati
va entre las regiones del mundo.

Así, la producción de alimentos básicos para satisfacer la de--
manda de la población, la creación de fuentes de trabajo social y económicamente remunerados y el mejoramiento de las condicio-
nes del comercio exterior, se constituyen en objetivos priorita

rios de las políticas de desarrollo.

La complejidad de los problemas que conlleva la definición, el diseño y el establecimiento de políticas económicas, tecnológicas, de recursos y de organización e integración agroindustrial que faciliten y aceleren los procesos de desarrollo regional, motivan a la realización del Simposio "Problemas y Perspectivas del Desarrollo Agroindustrial en América Latina".

Al respecto, y a propuesta del Gobierno de México, el Consejo de Delegados del Instituto Italo-Latinoamericano dispuso incluir, en su Programa de Trabajo de 1980, la realización del mencionado Simposio.

II. OBJETIVOS

El Simposio constituye una oportunidad idónea para que los países de América Latina expongan, desde una perspectiva económica, social y política, el diagnóstico de la industria alimentaria en la región, los lineamientos de estrategia que normen y regulen, con autodeterminación e independencia, los procesos futuros de desarrollo en la materia y las posibilidades concretas de integración productiva de nuevos programas y

proyectos. Así, la vocación fundamental del Simposio deberá ser esencialmente de estudio y análisis.

Los objetivos fundamentales del Simposio serán los siguientes:

- a). Proporcionar un foro internacional en el que se expon--gan diversos enfoques, productos de investigaciones sistemáticas y de diversas experiencias que en materia - agroindustrial se han emprendido, con el propósito de coadyuvar al diseño de una política agroindustrial para América Latina.

- b). Proporcionar un marco de referencia respecto al proceso de expansión agroindustrial en Europa y en América Latina.

- c). Analizar los elementos de juicio susceptibles de ser incorporados en la formulación de una nueva política agroindustrial de desarrollo.

III. PARTICIPANTES

Los participantes deberán ser representantes de Gobiernos y de

5

Centros de Investigación y Docencia. Asimismo, se considera indispensable la presencia de Organismos Internacionales especializados, ya sean regionales o mundiales, y de los Sectores Productivos involucrados en la materia.

IV. LUGAR Y FECHA.

El Simposio se llevará a cabo en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, ubicado en la Ciudad de México (Porfirio Díaz No. 50, San Jerónimo Lídice, México 20, D.F.), del 22 al 26 de septiembre de 1980.

V. PROMOCION DEL EVENTO.

El Gobierno de México, toma bajo su responsabilidad la labor de promoción, invitación y asistencia en el área latinoamericana. Por su parte el Instituto Italo-Latinoamericano realizará lo correspondiente en el área europea.

VI. CONTRIBUCIONES.

El Gobierno de México proporcionará las instalaciones del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C.,

conviniendo, además, en facilitar el equipo de sonido, traducción (español e italiano), e interpretación (español, francés, inglés e italiano, portugués), secretariado, reproducción de documentos, servicios de prensa y transportación local.

El Instituto Italo-Latinoamericano, por su parte, se hará cargo de los servicios secretariales correspondientes a la promoción del evento en Europa; asimismo, durante la realización del Simposio, contribuirá con los servicios de Secretaría respectivos.

VII. TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO.

La transportación al país sede y el alojamiento de los participantes correrá por cuenta de ellos mismos.

VIII. El Gobierno de México y el Instituto Italo-Latinoamericano se comprometen a cubrir, a partes iguales, el costo correspondiente a la edición de la Memoria, cuya publicación se hará en español, inglés e italiano.

IX. TEMATICA GENERAL.

1. EL PROCESO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN AMERICA LATINA.

El desenvolvimiento de las actividades agroindustriales, su estado actual y las perspectivas de su desarrollo, hacen deseable el análisis retrospectivo y la evaluación de sus posibilidades en el marco de las distintas experiencias que a nivel latinoamericano y mundial se han verificado.

A su vez, la importancia que la actividad ha cobrado, su estrecha relación con el Sector Agropecuario y Forestal, destacando la producción de alimentos, y su potencial en cuanto a generación de producto y empleo, hacen del análisis del proceso el elemento indispensable para la definición de esquemas alternativos de desarrollo que coadyuven al desenvolvimiento armónico de los países latinoamericanos.

2. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y LA DEFINICION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA

El reconocimiento del proceso de desarrollo agroindustrial en América Latina obliga, en consecuencia, a la adopción, en el marco de los intereses de cada nación, de una estrategia que permita la verificación real, en el tiempo y en el espacio, - del conjunto de acciones y recursos que en relación con la actividad deban de realizarse o asignarse.

Esta definición, sin embargo, sólo puede implementarse si se entiende correlacionada con la instrumentación de las medidas de política económica consecuentes, que, teniendo por objeto conducir la actividad, favorezcan el desarrollo de la agroindustria dentro de las líneas que al interior de cada país se encuentran definidas. A este respecto sobresalen: las políticas de crédito y financiamiento, inversión extranjera, organización e integración de productores, comercialización y precios y tecnológicas.

3. LA COOPERACION INTERNACIONAL, LA INTEGRACION REGIONAL
Y EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

Una concepción amplia e integral del desarrollo agroindustrial remite al análisis de las determinantes o alicientes exógenos al proceso; de ahí que una evaluación del desarrollo en el con texto de la cooperación internacional debe contribuir al escla recimiento de las ventajas o desventajas de un esquema que per mita la permeabilización desde fuera, así como la considera--- ción de las distintas formas de integración económica. Al respecto las experiencias que se han tenido en Latinoamérica y en otras partes del mundo permiten validar o cancelar esquemas de desarrollo a la luz de las potencialidades reales de coope ración e integración a nivel internacional. Especial trata- miento tendrán en este punto los organismos internacionales y regionales de ayuda y los países más desarrollados, al igual que los instrumentos o mecanismos de cooperación utilizados.

X. MECANICA OPERATIVA DEL SIMPOSIO.

Sesiones:

Las sesiones tendrán como base de discusión los documentos que

10

previamente se circularán a los distintos gobiernos, organismos internacionales y centros de investigación participantes.

Durante las sesiones, los gobiernos, organismos internacionales y centros de investigación, podrán participar en las discusiones, emitiendo sus puntos de vista, los cuales podrán estar avalados por un documento preparado para tal efecto, que podrá tener máximo de 30 cuartillas a doble espacio.

Las sesiones serán coordinadas por un Presidente moderador y - auxiliado por un Secretario Relator, mismos que serán designados por el Comité Organizador con un mes de anticipación al - evento.

Las sesiones diarias de trabajo comprenden la exposición del Documento Base de Discusión, la intervención de los participantes en relación al tema, la relatoría sobre las participaciones y un debate final en donde se llegue a las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Documentos Base:

Los Documentos Base abordarán los temas sujetos a análisis -

11

durante el Simposio.

La preparación de estos Documentos queda bajo la responsabilidad del Comité Organizador, el cual los elaborará y circulará entre los participantes con un mes de anticipación a la realización del Simposio.

Participaciones:

Las intervenciones de los participantes deberán corresponder al tema sujeto a discusión.

Los gobiernos, organismos internacionales, centros de investigación participantes y sectores productores representados, podrán preparar documentos en apoyo a sus participaciones, mismos que quedarán integrados en una memoria del Simposio.

La intervención oficial de los participantes en cada sesión deberá ser registrada al inicio del evento de manera de conducir las reuniones en forma ordenada. Dicha participación corresponderá en tiempo, al número de participantes registrados.

Una vez realizada la relatoría de la exposición y las interven-

ciones oficiales, se procederá al debate, en el que podrán tomar parte todos los asistentes que así lo deseen y contribuir con ello a la definición de las recomendaciones y conclusiones referentes al tema en discusión.

Memoria:

El evento prevé la edición de una memoria, en donde queden contenidos los Documentos Base de Discusión, los documentos que los participantes presenten al Simposio, las relatorías y las conclusiones y recomendaciones a las que se llegue durante el mismo.

La memoria será enviada a los participantes en forma posterior a la realización del Simposio.

Mesa de Redacción:

Los relatores de cada sesión formarán un grupo después de cada jornada, a fin de concretar en un documento los rasgos más importantes del día, para así preparar las conclusiones y recomendaciones que se vayan alcanzando durante el Simposio, y que posteriormente constituirán la base de la sesión de clausura.

Confirmación de asistencia:

La confirmación de asistencia al Simposio por parte de los participantes deberá hacerse con dos meses de anticipación a la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial (S.A.R.H. Av. Río Churubusco No. 650, Col. Aculco, México 8, D.F.

Tel. 657-24-06

Telex: 1777579 CEESME

Los participantes europeos, confirmarán su asistencia al Instituto Italo-Latinoamericano con sede en Roma, Italia, Secretaría General, 00144 Roma- Piazza Guglielmo Marconi - EUR - Tel. 5909

Cable: LAI-ROMA

Telex: 614391

XI. PROGRAMA PRELIMINAR.

22 de Septiembre: 8:30 - 9:30 Registro de Participantes

9:45 - 10:00 Inauguración del Simposio

I. Tema: EL PROCESO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
EN AMERICA LATINA.

10:00 - 11:00 Presentación del Documento Base de Discusión.

11:00 - 13:00 Intervenciones oficiales de participantes.

15:30 - 16:00 Relatoría de la reunión

16:00 - 17:30 Debate

23 de Septiembre:

II. Tema: LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y LA DEFINICION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA.

10:00 - 11:00 Presentación del Documento Base de Discusión.

11:00 - 13:00 Intervenciones oficiales de participantes.

15:30 - 16:00 Relatoría de la reunión.

16:00 - 17:30 Debate.

24 de Septiembre:

II. Tema: 2a. Parte, LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y LA DEFINICION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA.

10:00 - 11:00 Presentación del Documento Base de Discusión.

11:00 - 13:00 Intervenciones oficiales de participantes.

15:30 - 16:00 Relatoría de la reunión.

16:00 - 17:30 Debate.

25 de Septiembre:

III. Tema: LA COOPERACION INTERNACIONAL, LA INTEGRACION REGIONAL Y EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.

10:00 - 11:00 Presentación del Documento Base a Discusión.

11:00 - 13:00 Intervenciones oficiales de participantes.

15:30 - 16:00 Relatoría de la reunión.

16:00 - 17:30 Debate.

26 de Septiembre:

Mañana Libre

17:30 - 18:30 Presentación de las Conclusiones del Simposio y Clausura.


16

XII. VIGENCIA.

El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá validez hasta el término de la edición de la Memoria del Simposio.


Hecho en la Ciudad de México, y firmado el 28 de marzo de 1980.

POR EL GOBIERNO DE MEXICO



LIC. RODOLFO ECHEVERRIA ZUNO
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA
S.A.R.H.

POR EL INSTITUTO ITALO-LATINOAMERICANO



PROFR. CARLO BINETTI
ASESOR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL IILA.